

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN  
DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL- CATEGORÍA I  
SR MINISTRO DE AMBIENTE**

Yo, Samuel Arturo Antonio Lewis Delvalle, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-771-2166, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad Metro City Towers, S.A, registrada al Folio N° 155651661, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, Promotor del proyecto “Área adicional de Estacionamientos de Torre A y parque del Proyecto Metro City Towers”, solicito el ingreso y evaluación ante la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto ya mencionado a ubicarse en el Corregimiento de Las Mañanitas, Distrito y Provincia de Panamá

El proyecto consiste en la ejecución de las labores de acondicionamiento de las áreas complementarias para el desarrollo del Proyecto Metro City Towers, con EslA previamente aprobado, y que incluye lo siguiente: 1) Área complementaria de 1,773.44 m<sup>2</sup>, para la construcción de 45 estacionamientos, área técnica con tanque de almacenaje de agua, tanque de gas, isletas de áreas verde, 3 locales comerciales, áreas complementarias de los 9 pisos de la Torre A. 2) Área complementaria de 602.98 m<sup>2</sup>, correspondiente al Parque No. 2 de las Torres C, D, del proyecto Metro City Towers, con las instalaciones deportivas. Todo esto dentro de la Finca con No. De Folio 32905.

Mediante la evaluación de los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N°123 del 14 agosto del 2009, corresponde a Categoría I.

El mismo consta de Catorce (14) partes y de un total de 123 fojas.

El estudio ha sido elaborado por la empresa de consultoría ambiental PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A., debidamente registrada ante el Ministerio de Ambiente, mediante Resolución IAR 089-99/Act. 2020, como una entidad autorizada para elaborar estudios de impacto ambiental, y en cumplimiento con lo que establece el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012.

De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155, del 5 de agostos de 2011 y el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2019.

Como parte de la documentación que acompaña a esta solicitud, se encuentran: Un (1) original y una (1) copia impreso del Estudio de Impacto Ambiental, y dos (2) en formato digital (pdf), Certificado de Registro Público original de tenencia de la propiedad donde se desarrollará el proyecto, Certificado Registro Público original de la finca donde se desarrollará el proyecto, Certificado Registro Público original de la Promotora, Copia de cédula notariada del Promotor del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula notariada del representante legal de la Sociedad dueña de la Finca, Carta de autorización del uso de la finca, Encuestas, Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Paz y salvo de la empresa Promotora.

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar a Ana Chérigo, a los teléfonos 270-7339, dirección electrónica: pespanama@yahoo.es.

Panamá, a la fecha de su presentación  
**YULIO JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público  
Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad  
Personal No. 8-180-460**

Samuel Arturo Antonio Lewis DelValle  
Representante Legal  
Metro City Towers, S.A.



Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte del (los) firmante(s) y a mi parecer es (son) similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

27 FEB 2023  
TESTIGO TESTIGO  
Lic. Julio César de León Vallejos  
Notario Público Décimo